

## REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

### SESIÓN ORDINARIA

#### Acta N° 07 - 04 de julio de 2024

A los cuatro días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA. Los Consejeros Profesores: Roberto GRILLO SOLANILLA, Alfonso A. BRANDI, Mauricio MARTINEZ, Roberto DOMINGUEZ, Silvina FURLOTTI; los Consejeros Egresados: David RODRIGUEZ INFANTE, Francisco LETIZIA; los Consejeros Alumnos: Luciana MOSCHEL A., Tomás MONTENEGRO GALLI, Martina JOSE GARCÍA; y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Jorge VEGA.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

##### **1- Informe Decanato.**

El Señor Decano, comienza informando que, en la reunión anterior de Consejo Superior se informó sobre el otorgamiento de un premio a la radio de la Universidad Nacional de Cuyo (Radio U), en el tema Podcast, la producción "Voces de Libertad" que celebra 40 años de democracia en la Argentina, obtuvo el bronce en la categoría Documental sobre Vidas Heroicas en el certamen que reconoce a los mejores programas de radio del mundo, en el Festival que se lleva a cabo en Nueva York, lo cual expresa que ha sido motivo que llena de orgullo a toda la comunidad universitaria.-----

Seguidamente informa que, en el Consejo Superior se aprobaron los procesos electorales de la Universidad, incluido el proceso electoral de esta Facultad de Derecho.-----

A continuación, informa que para las Competencias CUYUM se han inscripto ocho equipos internacionales, lo cual genera una gran

expectativa para la realización de las Competencias, ya que anteriormente se inscribían menos equipos extranjeros.----- Finalmente, informa que se está trabajando en un Proceso de Fortalecimiento Institucional de la Facultad, en el marco del Plan Estratégico 2030, que tiene por finalidad lograr una Facultad más flexible y actualizada. Explica que, en este sentido, se están realizando reuniones con el Personal de Apoyo Académico enmarcadas en un Proceso de Diálogo que busca mejorar el entorno laboral. También se están realizando reuniones con los docentes con la participación de psicopedagogas, con quienes se sigue trabajando en la modificación del Plan de Estudios 2017. También informa que se volverá a tratar el tema de la departamentalización, y que se siguen buscando alternativas para conseguir las partidas presupuestarias que permitan continuar con el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios.-----

2- **Aprobación Acta N° 4 de fecha 02 de mayo de 2024, Acta N° 5 de fecha 09 de mayo de 2024 y Acta N° 6 de fecha 23 de mayo de 2024.** Se procede a la aprobación y firma de las Actas N° 4, 5 y 6.

3- **Resoluciones de Decano Ad Referéndum del C.D.:**

-Res. N° 120/2024 D. Ad Referéndum del C.D. (EXP 30263 / 2023 S/ Plan de estudios Maestría en Magistratura y Gestión Judicial).

El Cuerpo Directivo, sin realizar observaciones, **RATIFICA POR UNANIMIDAD la Res. N° 120/2024** de Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo.-----

El Señor Decano solicita el tratamiento SOBRE TABLAS del **EXP 16362 / 2024 S/Solicita aval Institucional y autorización para uso de logo y folletería de la Facultad de Derecho - LOPEZ CERVIÑO- BARON KNOLL.** El Cuerpo Directivo APRUEBA POR UNANIMIDAD el tratamiento. Seguidamente el Sr. Decano explica que tanto el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, Dr. José L. LOPEZ CERVIÑO y la Prof. Silvina BARON KNOLL, solicitan el aval institucional y autorización para la utilización del logo y folletería de esta Facultad, en virtud del XXXV Congreso Argentino de Derecho Internacional, que se llevará a cabo en la Provincia de San Juan, los días 8, 9 y 10 de agosto, siendo el mismo co-organizado por la Asociación Argentina de Derecho

Internacional (AADI) y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo. Los/as Consejos/as sin realizar observaciones al respecto, APRUEBAN POR UNANIMIDAD la solicitud realizada.-----

**4- Despacho de Comisiones:**

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes de cada uno de los Expedientes.-----

**COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:**

**EXP 15415 / 2024 S/Reglamento Aspectos Formales Trabajos Finales de Carreras de Posgrado: Especializaciones y Maestrías.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Reglamento sobre Aspectos Formales en los Trabajos Finales de Carreras de Posgrado de esta Facultad. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 15419 / 2024 S/Solicita aprobación del Protocolo, Procedimiento y Tabla de referencia para convalidar trayectos formativos de Nivel de Posgrado.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Protocolo de pautas generales y procedimiento para la convalidación por equivalencia de trayectos formativos de Posgrado. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 15037 / 2024 S/Solicita al HCD designar miembros del Jurado de Tesis - Maestría en Magistratura y Gestión Judicial - SÁA ZARANDÓN, María.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. SÁA ZARANDÓN María Cecilia, el cual quedará conformado de la siguiente manera: Miembros Titulares: ABALOS María Gabriela, CAPELLANI Natalia; MARTÍNEZ Mauricio. Miembros Suplentes: CASTILLEJO Olga. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 15017 / 2024 S/Solicita al HCD designar miembros del Jurado de Tesis - Maestría en Magistratura y Gestión Judicial - PEDERNEIRA, Iris.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la*

Abog. PEDERNERA Iris Liliana, el cual quedará conformado de la siguiente manera: **Miembros Titulares:** RAIGÓN Mirian; SIMONE BERGAMASCHI Roberta; ABALOS María Gabriela. **Miembros Suplentes:** COTIGNOLA Élgida. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 15011 / 2024 S/Solicita al HCD designar miembros del Jurado de Tesis - Maestría en Magistratura y Gestión Judicial - MEZZATESTA, Benjamín. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis del Abog. MEZZATESTA Benjamín Bernardo, el cual quedará conformado de la siguiente manera: **Miembros Titulares:** PALMA Luis María; ABAURRE María Celina; BAÑOS Flavia. **Miembros Suplentes:** FOLLARI Mauricio. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 15000 / 2024 S/Solicita al HCD designar miembros del Jurado de Tesis - Maestría en Magistratura y Gestión Judicial - GONZÁLEZ, Gerardo. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis del Abog. GONZÁLEZ Gerardo Aníbal, el cual quedará conformado de la siguiente manera: **Miembros Titulares:** LINARES Martha; ORNAT Elizabeth; CHAYER Héctor. **Miembros Suplentes:** RAUEK Inés; ERICE BAEZA María Valentina. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----

EXP 14427 / 2024 S/Solicita al HCD Otorgar Grado Académico, MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES - RODRÍGUEZ INFANTE, Daniel. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 13235 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico Magíster en Magistratura y Gestión Judicial - ORTEGA, Andrea Monserrat. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 14486 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - PRAVATA, María Agustina. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere

al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 14484 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MALDONADO, Víctor Gustavo.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 14483 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - GIMENEZ, Luis Pablo.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 14488 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MANGANI, Vanina Marina.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 14478 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - GUIÑAZU, Carlos Emiliano.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 14467 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - FERRARO PETTIGNANO, Julieta.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y

*Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

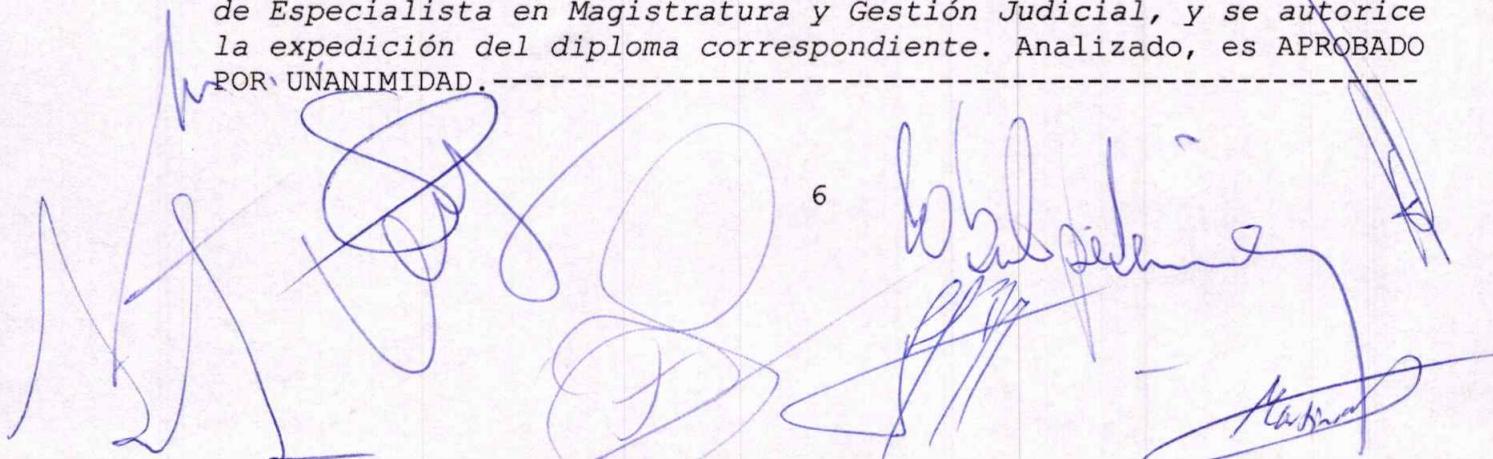
**EXP 14782 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - CABALLERO, Cecilia.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 14833 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - MOLES DEL POPOLO, Eduardo.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 14407 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - RIVERO, Agustina Bella.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 14426 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - FERNANDEZ GROLI, María.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 14425 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - NIEVAS, Diego Alexis.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----



**EXP 14428 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - GODOY, Andrea Lorena.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 13234 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Derecho de las Familias- DONATO, Tomás Francisco.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 15041 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académica de Especialista en Derecho de las Familias- ANDRADE GOMEZ, Rafael Alejandro.** *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 13469 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - TAPIA ARIAS, Marco Marcelo.** *Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Marco Marcelo TAPIA ARIAS, su Director de Tesis: Dr. Fernando Bermúdez, su Codirector de Tesis: Mgter. Carlos Israel Villacres Hernández, y el Tema de Tesis: "La corrupción institucionalizada en Ecuador y Argentina, producida por la pérdida de legitimidad de control de la Contraloría General del Estado y de la Auditoría General de la Nación, como organismos de fiscalización del gasto público. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 13468 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - MONTJOY SARAGURO, Elsa Madelaine.** *Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctoranda en la Carrera de Doctorado en Derecho a la*

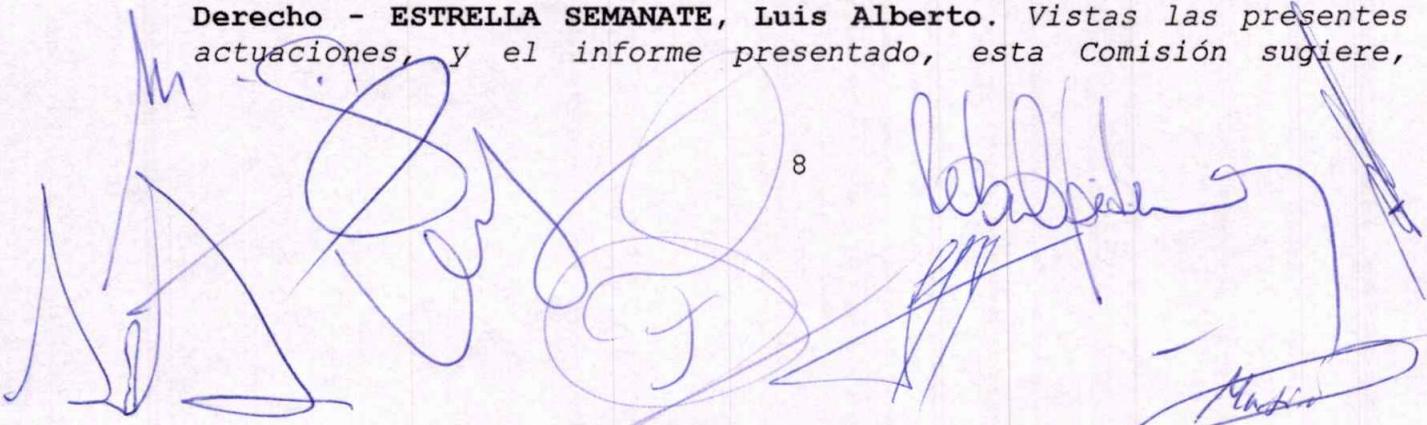
Abog. Elsa Madelaine MONTJOY SARAGURO, su Director de Tesis: Dr. Andrés Javier Rousset Siri, su Codirectora de Tesis: Mgter. Blanca Esmeralda Brito Herrera, y el Tema de Tesis: "Derecho migratorio experiencias de los derechos humanos de Argentina y Ecuador: menores de edad. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 13467 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - LASCANO CHAVEZ, Miguel Ángel.** Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Miguel Ángel LASCANO CHAVEZ, su Directora de Tesis: Dra. Luciana Alvarez, su Codirector de Tesis: Dr. Teodoro Julio Verdugo Silva, y el Tema de Tesis: "Fundamentos filosóficos jurídicos del pluralismo jurídico: Jurisdicción indígena". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 13466 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - LARA PILCO, Carlos Arturo.** Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Carlos Arturo LARA PILCO, su Director de Tesis: Dr. Andrés Javier Rousset Siri, su Codirector de Tesis: Mgter. George Ermel Sotomayor Rodríguez, y el Tema de Tesis: "La aplicación del principio de doble conforme en los casos de sentencia condenatoria en segunda instancia por primera vez. Análisis en la legislación penal ecuatoriana y argentina". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 13465 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - GANSINO CASTELLANO, Edison Fernando.** Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Edison Fernando GANSINO CASTELLANO, su Director de Tesis: Dr. Andrés Javier Rousset Siri, su Codirectora de Tesis: Dra. Daniella Lisette Camacho Herold, y el Tema de Tesis: "La corresponsabilidad de las personas privadas de libertad en el sostenimiento del sistema penitenciario". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 13464 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - ESTRELLA SEMANATE, Luis Alberto.** Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere,



aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Luis Alberto ESTRELLA SEMANATE, su Directora de Tesis: Dra. María Gabriela Ábalos, su Codirector de Tesis: Dr. Alex Iván Valle Franco, y el Tema de Tesis: "Perspectiva contemporánea para la participación política, un enfoque desde la base de los principios de especialidad y profesionalización, por sobre el principio democrático de participación". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**EXP 13463 / 2024 S/solicita admisión en la Carrera de Doctorado en Derecho - ALMEIDA NICOLALDE, Araceli Rossana.** Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctoranda en la Carrera de Doctorado en Derecho a la Abog. Araceli Rossana ALMEIDA NICOLALDE, su Director de Tesis: Dr. Andrés Javier Rousset Siri, su Codirector de Tesis: Mgter. Lauro Javier De la Cadena Correa, y el Tema de Tesis: "Los alcances jurídicos del delito de femicidio en mujeres transgénero y su problemática en Ecuador y Argentina". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO:**

**EXP 13699 / 2024 S/Presenta al HCD Proyecto "Profesionales Graduados" - LETIZIA, Francisco.** Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Proyecto de creación de una sección especial denominada "Profesionales Graduados" en la Biblioteca de esta Facultad de Derecho. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y ASUNTOS LABORALES:**

**EXP\_E-CUY: 0036702/2022 S/convocatoria a concurso Categoría 4- Tramo Intermedio- del Agrupamiento Administrativo Convenio para el Sector No docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto Nacional N° 366/2006 - Sec. Ciencia Técnica y Posgrado.** Vistas las presentes actuaciones y el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente Orden de Mérito: 1) LUCERO VERDAGUER Jimena; 2) RIQUELME Carina Jimena. En consecuencia, se sugiere proponer al Consejo Superior la designación de la Agente LUCERO VERDAGUER Jimena en el cargo concursado. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



**EXP 20112 / 2023 S/Llamado a Concurso de un (1) cargo Categoría 2 Agrup. Administrativo -Tramo Mayor- de la Planta Permanente de Personal- Dir. De Despacho.** Luego de un extenso debate en Comisiones, y virtud del dictamen emitido en la reunión anterior del día 27 de junio del 2024 por las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Asuntos Laborales, el cual expresó lo siguiente: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren que, previo a resolver, por intermedio de la Secretaría Administrativa se agreguen al expediente los siguientes informes y constancias: a) Último organigrama de la Facultad vigente o aprobado; b) Cantidad de cargos vacantes dentro de la planta permanente de la Facultad, con detalle de la clase y categoría escalafonaria de c/u de ellos, junto con la ubicación de los mismos dentro del referido organigrama; c) Cantidad de concursos que estuvieren en trámite para cubrir esos cargos vacantes; d) Cantidad de subrogancias que se están abonando al personal de la Facultad, con detalle de las funciones que cumplen tales agentes y situación de revista. e) Fundamentación acerca de la necesidad de cubrir una Dirección de Despacho". La Secretaria Administrativa, da lectura al informe solicitado por los/as Consejeros/as. Quienes posteriormente, y en la reunión del día de la fecha se constituyeron nuevamente en Comisiones y deciden emitir el siguiente dictamen: *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a concurso de un (1) cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo -Tramo Mayor- de la Planta Permanente de Personal de la Dirección de Despacho. Asimismo, se sugiere que previo al llamado de próximos concursos del Personal de Apoyo Académico se cuente con un organigrama administrativo actualizado. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

**EXP 20113 / 2023 S/Llamado a Concurso de un (1) cargo Categoría 2 Agrup. Administrativo -Tramo Mayor- de la Planta Permanente de Personal- Dir. De RRHH.** Respecto del presente Expediente, en fecha 27 de junio las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Asuntos Laborales, emitieron el siguiente dictamen: *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren que, previo a resolver, por intermedio de la Secretaría Administrativa se agreguen al expediente los siguientes informes y constancias: a) Último organigrama de la Facultad vigente o aprobado; b) Cantidad de cargos vacantes dentro de la planta permanente de la Facultad, con detalle*



de la clase y categoría escalafonaria de c/u de ellos, junto con la ubicación de los mismos dentro del referido organigrama; c) Cantidad de concursos que estuvieren en trámite para cubrir esos cargos vacantes; d) Cantidad de subrogancias que se están abonando al personal de la Facultad, con detalle de las funciones que cumplen tales agentes y situación de revista. e) Fundamentación acerca de la necesidad de cubrir una Dirección de Recursos Humanos. La Secretaria Administrativa, Abog. M. Laura FARFÁN BERTRÁN dio lectura al informe solicitado. Luego de la solicitud realizada por el Consejero por el Personal de Apoyo, Jorge VEGA, el Cuerpo Directivo POR UNANIMIDAD decide dejar en Comisión el presente Expediente.-----

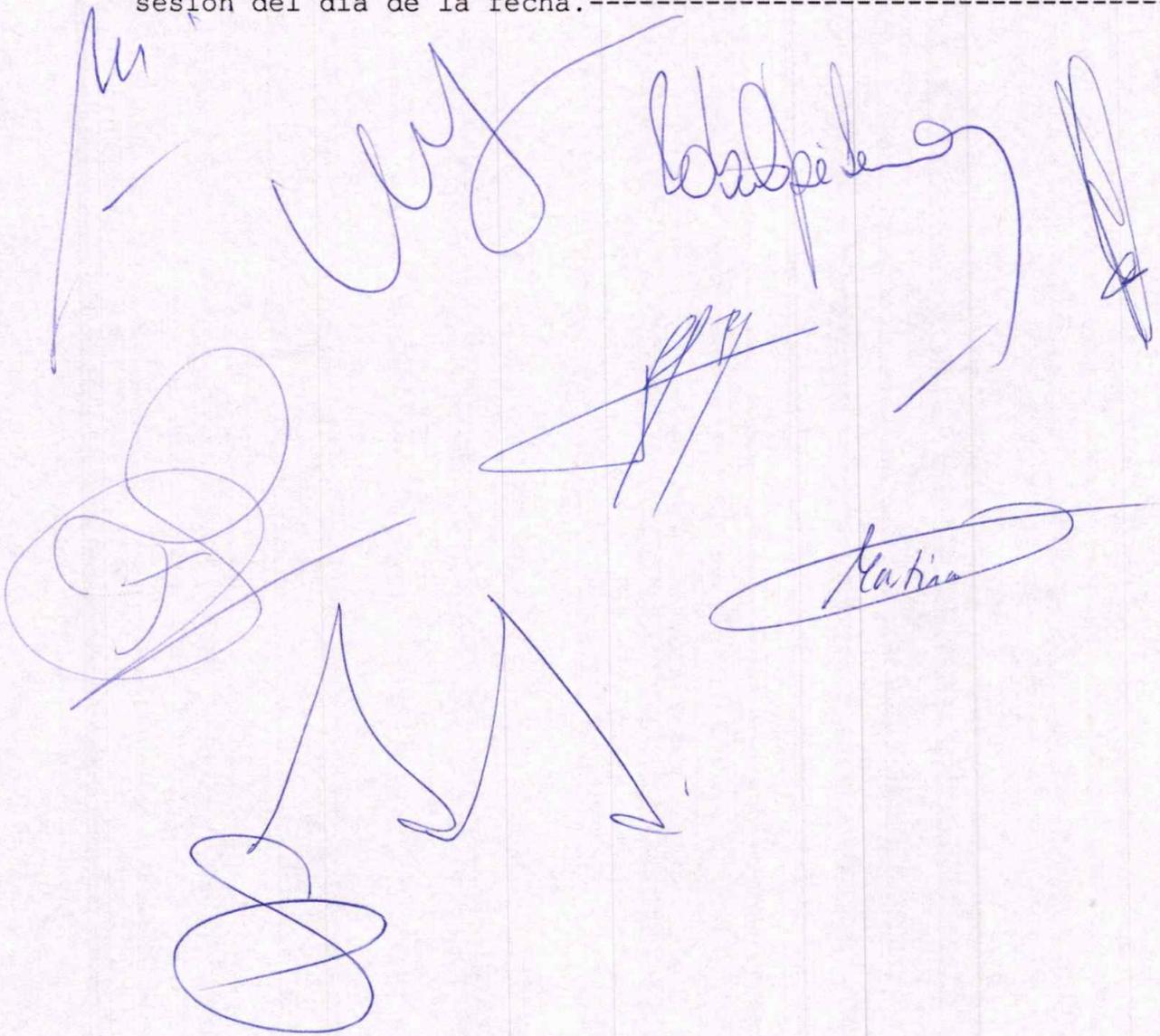
#### COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO

**Dictamen Asuntos Legales del Rectorado. (EXP 25099 / 2023 s/Llamado a Concurso Interino de un (1) cargo para Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el espacio curricular MEDIACIÓN II).** Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, de conformidad con lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Rectorado, admitir en lo formal y rechazar en lo sustancial el recurso de reconsideración presentado por María Cecilia Atencio Torres contra la Resolución N° 39/2024-CD FD, y, en consecuencia, ratificar el referido acto en cuanto dejó sin efecto el concurso de trámite abreviado para cubrir, con carácter interino, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el espacio curricular: Mediación II del campo de formación disciplinar y específico del Plan de Estudios 2017 de la carrera de Abogacía de esta Facultad. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**Dictamen Asuntos Legales del Rectorado. (EXP 41522 / 2023 S/Presenta Impugnación Concurso Mediación II cargo JTP dedicación simple -Expte 25099/23 - LUSVERTI, Mariano Gabriel).** Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, de conformidad con lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Rectora, declarar que ha devenido en abstracto la presentación efectuada por Mariano Gabriel Lusverti, a consecuencia de que por Resolución N° 39/2024-CD FD se dejó sin

efecto el concurso de trámite abreviado para cubrir, con carácter interino, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el especio curricular: Mediación II del campo de formación disciplinar y específico del Plan de Estudios 2017 de la carrera de Abogacía de esta Facultad. Analizado, es APROBADO POR UANIMIDAD.-----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintidós horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and one signature that appears to read "Kartian".